

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 2'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'45 ptas.

PALMA DE MALLORCA LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 22. — Teléfono, n.º 6

Algo cerca de la crisis de Menorca

Conocido el estado actual de la crisis bancaria de Menorca, vamos a hablar hoy de la causa y orígenes de esa crisis, que tanto dió que hablar y que ahora parece haber entrado en vías de solución.

Mas para esto, es decir, para que el lector pueda formarse concepto del asunto, necesario será que demos a conocer a Menorca, esa isla que es para Barcelona, y más aún para el resto de la península, casi desconocida, cuando debiera ser estudiada, no sólo por su importancia estratégica y sobre todo por la de su famosísimo puerto de Mahón, sino por su intensa vida industrial y comercial y por su cultura.

Para la mayor parte de españoles, Menorca no existe. La mayor importancia de Mallorca; el ser ésta cabeza del archipiélago; el ser mucha mayor su extensión y su población; el ser hasta más bella, han hecho que Mallorca absorbera por entero a las demás islas hermanas, por más que allí, en el seno de la familia, Menorca, sobre todo, se mantenga independiente en su vida económica y social, y en su vida civil y de relación con el Estado, en una autonomía muy especial, que es, en muchos casos, independencia con respecto a Mallorca.

Vamos a desmenuzar esto: en lo eclesiástico, tiene Menorca obispo propio, con sede en Ciudadela, que en lo administrativo es sufragáneo del arzobispado de Valencia; en lo marítimo tiene comandancia, dependiente del departamento de Cartagena, formando, por lo tanto, una provincia marítima; en lo judicial depende de la Audiencia de Palma su juzgado de primera instancia; en lo económico administrativo, tiene su oficina de Hacienda dependiente de la Delegación de Palma; en lo civil, es una de las pocas comarcas de España que cuenta con una delegación especial, aunque dependiente también del gobernador de la provincia; en lo político, elige un diputado a Cortes y cuatro provinciales, y en lo militar, goza de una cierta autonomía en muchas cosas, por razón de ser una especie de cantón militar, gobernado por un general de división y uno de brigada, y tener su guarnición una organización completa. Y todo ello de tal manera, que Mahón parece una capital de provincia con mucha más importancia, en todos conceptos, que muchas capitales de provincia.

Cuenta la isla unos 40.000 habitantes, de los cuales Mahón alberga unos 17.000, Ciudadela, 9.000; Alayor, 4.000, y los demás repartidos entre los pueblos de Villacarlos, San Luis, Mercadal, Ferrerías, San Cristóbal y Fornells. Difícil sería hallar comarca alguna que en proporción merezca tanta atención por parte del Estado como la obtiene Menorca, pues comarca de 40.000 habitantes, que cuenta con cuanto llevamos dicho, no es probable hallarla en España, de modo que Menorca recibe del Estado seguramente más de lo que ella le da. Se calcula que mensualmente entran en Menorca de 200 a 250.000 pesetas por atenciones del Estado.

La riqueza agrícola de Menorca consiste principalmente en cereales, legumbres y ganadería, y en la industria del queso. Se calcula la producción de trigo en Menorca en unas 120.000 cuarteras, cuyo valor aproximadamente será de unos 2.000.000 de pesetas; el ganado, con sus industrias quechera y lechera, rinde aproximadamente lo mismo que los cereales, y si a esto añadimos las legumbres, hortalizas, frutas, aves y caza, y el producto de la pesca y la cría de mariscos y otros pequeños rendimientos, no dudamos que los productos naturales de Menorca ascienden a más de 6.000.000 de pesetas.

La industria principal de Menorca es la de calzado. Puede calcularse en 9.000.000 de pesetas lo que anualmente exporta en calzado para Cuba, Méjico, Francia y la península, con alguna otra pequeña remesa a distintos puntos de Europa, América y África. Pero como Menorca nada produce de los materiales que entran en esa fabricación, sólo queda en ella, de esos 9.000.000 de pesetas, poco más de una quinta parte, ó sean unos 2.000.000 de pesetas, que a esto aproximadamente ascienden los jornales del obrero y el beneficio del fabricante.

Lo mismo ocurre con la otra industria, muy floreciente allí, de los monederos de plata. No tenemos estadística alguna a la vista ni podemos hacer un cálculo ni aun aproximado. Sólo sabemos que a ocupación a la mayor parte de las jóvenes solteras, aun las del campo, porque el principal trabajo, que es el de la malla, lo hacen mujeres, y mejor niñas, puesto que requiere gran agilidad y delicadeza de tacto y muy buena vista.

Además de esto, Menorca recibe beneficios por medio del comercio de cabotaje en pequeños buques de vela, y por medio de su floreciente Compañía de navegación «La Marítima», y hasta hace poco tuvo dos industrias que daban ocupación a centenares de hombres: la Anglo-Española, y a muchas mujeres la «Industrial Mahonesa», una fábrica de tejidos blancos de algodón; pero por desgracia ésta está cerrada y en liquidación, de la Anglo-Española ya saben nuestros lectores lo ocurrido.

Obsérvese bien una circunstancia y es que Menorca no ha acertado nunca a explotar una industria que tenga por principal base sus productos naturales. La misma industria quechera es una especie de producto natural agrícola, puesto que a no ser por ella tendríamos que tirar la abundantisíma leche de su magnífico ganado vacuno. Por esto resulta que industrias que tanto capital necesitan como la de calzado y la de monede-

ros tienen un gran giro; pero de él queda una escasa parte en la isla; no queda más, como hemos dicho, que el beneficio del fabricante (no siempre saneado, y el valor de la mano de obra).

Pero esto no quita y aun contribuye a que el comercio de la pequeña isla sea muy intenso, pues todos los materiales son de importación y especialmente de importación extranjera y la isla no produce ni una sola tela, ni una piel curtida, de modo que el giro de aquella banca asciende, sobre poco más ó menos, en letras sobre aquellas plazas a 20.000.000 de pesetas y a otro tanto el giro de aquellas plazas sobre el extranjero y la península.

Tan estupendo movimiento comercial, para una población tan escasa, debía forzosamente estimular a los menorchinos a la fundación de entidades bancarias, y esto y la facilidad para hacerse con un capital en papel fiduciario, hizo que treinta años se fundara el Banco de Mahón y cinco años más tarde le siguiera el de Ciudadela, los cuales trabajaron con un capital desembolsado irrisorio: el Banco de Mahón tenía desembolsados solamente 625.000 pesetas y el Banco de Ciudadela 125.000 hasta que hace poco más de tres años admitió cerca de 500.000 pesetas en cuentas en participación.

En vista de ello, y de los enormes beneficios que repartían ambos bancos, se fundaron casi a un tiempo (hace unos cuatro años) en Mahón el Crédito Mercantil de Menorca y el Banco de Comercio. La casa Gofalons y compañía trabajaba desde hacía muchos años; pero con poca ostentación. Y luego en Ciudadela el Fomento Industrial y Agrícola de Menorca. Además, en Alayor, se había fundado el Banco de Alayor hacía unos quince años y el de Ferrerías hacía ó tres.

Las acciones llegaron a obtener tan considerables primas que llegaron a cotizarse las del Banco de Mahón a mucho más del doble de su valor desembolsado y las del Banco de Ciudadela al doble exacto de su valor.

Pero, como era natural, al establecerse los nuevos Bancos se produjo la natural competencia: bajaron los cambios, se disputaron las operaciones, algunos Bancos elevaron el tipo de interés de los llamados depósitos que en ellos se constituían, forzaron la circulación de papel moneda y se excedieron en los préstamos sobre garantía personal los más de lo cual si bien resultó una mayor facilidad para el desarrollo de las industrias, un mayor precio en los productos del país, una mayor riqueza y bienestar entre los obreros, un comercio mayor, un más alto aliento para toda clase de empresas, entregado el país a una ansia loca de negocios en todos los órdenes de la vida, al cabo vino lo que tenía que venir y fué la ruina de las mismas sociedades de crédito, que habían dado vida a todo esto y con ella la ruina de no pocos particulares é industriales, los unos por acreedores de los Bancos, los otros por deudores.

Sin embargo, las verdaderas fuentes de riqueza de la isla no se han secado: la habilidad de los obreros y de los maestros en el arte zapateril, existe como antes, y si algunos industriales tienen que cerrar sus talleres, en los que resten hallarán trabajo los obreros y la producción y la exportación será la misma, y lo mismo ocurre con la industria de monederos de plata; porque parece que no y la verdadera potencia industrial de un país no reside solamente en el capital, sino más especialmente en la aptitud de los obreros y en las condiciones especiales de una comarca.

Y última sería que nos equivocáramos y no sucediera tal como decimos: última sería porque hasta ahora ha sido Menorca, en proporción con su importancia territorial y de población, una comarca rica, culta, industrial, como quizá haya pocas y el bienestar de sus obreros quizá no tenga rival en el mundo y en España puede la isla entera pasar como modelo de limpieza, de buenas costumbres, de morigeración. Su mal consiste en el desmedido amor al lujo, en una especie de delirio de grandezas que está en el ambiente y lo inficiona todo: a los ricos y a los pobres, a los individuos y a las entidades.

Allí abundan los teatros y los casinos y los cafés, todo bien puesto y hasta con automóviles que cruzan la isla, y en Mahón tienen alumbrado por gas y electricidad y en Ciudadela lo mismo, y en los demás pueblos tienen red telefónica y los demás pueblos, donde no ha acertado el Estado a poner estación telefónica, ha implantado la iniciativa particular, para las comunicaciones entre ellos, líneas telefónicas. Y ahora mismo se están haciendo los estudios para una línea férrea que atraviese la isla.

Así es Menorca, ha sido así hasta ahora. No es extraña la caída de sus sociedades de crédito; pero tenemos fe en que la vitalidad de aquella pequeña isla, en que las heridas que ha recibido las restañará con una mayor prudencia, con un menos amor al lujo y a las grandezas, con un más sano espíritu de ahorro. Medios tiene.

Habíamos dicho que hablaríamos de la causa y orígenes de la crisis bancaria de Menorca. Creemos haber dicho esto y algo más.

M. Murá.

Un orador cursi está pronunciando un discurso sentimental y, entre otras cosas dice:—Después de todo, señoras y señores, ¿qué hay entre la risa y las lágrimas?—La nariz—contesta una voz.

Pepito.—En casa tenemos un hermanito nuevo.
Juanito.—¿Sí? Pues en la mía tenemos un nuevo papá.

LA IMPLANTACIÓN de la Ley aboliendo los consumos

El ministro de Hacienda está realizando un trabajo interesante relacionado con el estudio de los defectos de la implantación de la nueva ley aboliendo los consumos.

De la memoria que está redactando el señor Rodríguez para entregar al jefe del gobierno podemos anticipar las consideraciones de interés:

Las especies cuyos precios se han mantenido íntegramente, a pesar de la desgravación, son aquellas cuyo comercio está fuertemente concentrado, y no se dejan sentir por esta causa los efectos de la competencia.

No ha habido dificultades financieras de importancia, y en todos los Ayuntamientos en los que se ha implantado la ley, excepto en Lorca, acusan los recursos sustituitivos un aumento de ingresos en comparación con el régimen precedente. Ahora mismo se trabaja para determinar con la exactitud posible el efecto de la desgravación, con el fin de estimar las consecuencias de la reforma.

Tomado el municipio, en su conjunto parece que las carnes frescas no han bajado en proporción del primer gravamen. En cambio es sensible la reducción en el precio del jamón y de los embutidos ordinarios.

El promedio de baja al menudeo es de 0'25 pesetas por kilogramo, y el alivio de carga del consumidor, por este concepto asciende de 6.000 pesetas.

En la caza menor no han bajado los precios sensiblemente, pero el beneficio no ha ido a los intermediarios, sino que se nota en las renovaciones de los contratos de abastos una elevación considerable en beneficio del campo.

Las aves caseras han bajado, especialmente las gallinas, cuyos precios en los Mostenses han descendido el doble de lo que significaba el derecho, es decir de 0'50, en lugar de 0'25.

El carbon vegetal ha bajado, por término medio, un real por quintal castellano de 40 kilos, esto es, 1'08 por quintal métrico, casi doble del importe del derecho, ó sea, en junto, 900.000 pesetas.

El aceite de oliva bajó inmediatamente después de la reforma 3 pesetas en arroba, es decir 0'26 en kilo; después ha venido bajando hasta 4 pesetas, esto es,

más que el derecho, que solamente era de 0'21 pesetas el kilo.

El patricio en partidas ha descendido el importe del derecho, al menudeo no. Los licores no han bajado nada.

Los aguardientes, en cambio, han bajado en todas partes de 0'20 a 0'35 por litro, igualmente que los alcoholes.

La leche de buena calidad ha bajado de 0'80 a 0'70 el litro, y la de infima calidad de 0'50 a 0'40.

Por este concepto habrá un ahorro en Madrid de 2.100.000 de pesetas.

La cerveza ha descendido en fábrica de una manera enorme, aunque en las cervecerías es la baja menos sensible. En la venta por botellas, la baja es de 0'20 el litro, y la desgravación representa 700.000 pesetas.

El pescado fresco no ha descendido, por regla general, notándose algo de influencia en el pejel y las sardinas. En cambio, es de gran consideración la baja en las conservas, cuya desgravación equivale a 600.000 pesetas.

El queso ha bajado, según clase, en unos 0'50 y otros 0'20 el kilo.

Los garbanos han descendido uniformemente 0'10 en kilo, en vez de los 0'07 que representaba el impuesto. Esto representaba un alivio de carga de cerca de un millón de pesetas.

Las judías también han bajado 0'05 en kilo y en el jabón, y 0'15 en el hielo artificial, representando esto último 390.000 pesetas.

Estas desgravaciones representan diez millones de pesetas.

Si se lograra rebajar el pescado, esa cifra se elevaría en otros millones más.

Las cargas sustituitivas, incluyendo el impuesto de inquilinato, suman siete millones para Madrid y como la desgravación total llega a diez millones, según se acaba de decir, hay una diferencia a favor del pueblo consumidor de tres millones de pesetas, que son, en realidad, muchos más si se tuvieran en cuenta otras circunstancias que no se mencionan por no hacer demasiado extenso este trabajo.

Útil nos parece consignar que esta estadística es más bien una nueva broma que se gasta al país que una realidad, pues no se ha dotado bajo en los artículos y si carecía en algunos.

¿Inducir por ellos algo de espíritu y estado de conciencia de los espíoles frente a frente de la tragedia espantosa que los motivara. ¿Causas de aquella esterilidad y común silencio, a que me referí? A primera vista, los más expedito sería atribuirlo todo y exclusivamente al sistema de prohibición puesto en práctica por el gobierno, desde el primer instante de la Revolución francesa. El tópico de la consabida intemperancia, la sombra mortal del Santo Oficio, podrían sacarnos de apuros y cortar el problema con una explicación perentoria y suficiente, si prescindiéramos del fondo de las cosas y no buscáramos más que orígenes materiales a los fenómenos de la vida social.

Claro es que el conde de Floridablanca se propuso acordonar herméticamente la península y evitar que las novedades de la vecina nación se propagasen a la nuestra. Todo el mundo sabe la prisa que se dió en erradicar el simulacro de Cortes de Reino, que se habían reunido para jurar al príncipe de Asturias, después de la muerte de Carlos III, temeroso de que pudieran seguir la ruta de los Estados Generales, reunidos también entonces, y apoderarse como ellos de la soberanía del país. Es por demás conocida la inquietud que produjeron ciertos chispazos y tumultos que de una manera simultánea con los signos premonitorios de la comoción francesa, con el asalto de taboas, con el incendio de la fábrica de Réveillon, fueron consecuencia de una universal carestía de los víveres y se señalaron en Barcelona, el mismo año 1789, por el famoso rebombón del pa. Desde mediados de este año hasta la guerra con la primera República son continuas las reales cédulas, las circulares, los decretos prohibiendo la introducción de diarios franceses, folletos, estampas, libros é impresos de todo género y hasta la de abanicos, barajitas, telas ú otras mercaderías que contuvieran dibujos ó emblemas alusivos a los sucesos de París. Prohibióse, igualmente, la circulación de noticias por medio de manuscritos ó cartas y hasta la conversación de viva voz llegó a ser reprimida y vigilada.

Mas esto, con tener efectos muy marcados sobre la ignorancia de la muchedumbre, no podía tenerlos iguales sobre la selección de los escritores y gente de letras, así por lo que tal empeño revestía de imposibilidad material ó de ponerle puertas al campo, como porque, de hecho, estaban enteradas de todo. Los opúsculos, los ejemplares de la nueva constitución, los folletos de Necker y Sieyès, circulaban bajo capa, cuando no venían en las mismas carteras de los correos de gabinete. Si hemos de creer a un correspondiente en Barcelona del viejo *Moniteur* de la Revolución a pesar de la vigilancia y del cordón de tropas en la frontera no faltaba quien hiciese diez y quince leguas de marcha para recoger en el escondrijo convenido el paquete de diarios y «brochura» de la última semana; y aun parece que se logró adiestrar cierto número de perros en la habilidad de este original y peligroso contrabando.

Hubo, además, un momento en que cedió no poca la presión ejercida hasta entonces. Fué allí por Enero de 1793, cuando la ejecución de Luis XVI vino a hacer inevitable la guerra. Entonces se

necesitaba, poco ó mucho, contar con una atmósfera social propicia a tales designios y remover los fondos de lealtad monárquica y fervor religioso á que obedecían. Y, en este momento, más que de la consigna de arriba ó de las sugerencias del poder, el espíritu que se formó y los sentimientos que se exteriorizaron, fueron obra viva y producto automático del alma española.

A este período pertenecen casi todas las manifestaciones poéticas que podremos registrar, dándose el caso de que las únicas que aceptan y ensalzan la revolución, no sólo en su espíritu sino en sus actos y desenvolvimiento material, escritas fueron lejos de España; mientras aquí los mismos nombres afectos á la novedad, amantes del progreso y de la reforma, no ocultaron jamás su repugnancia por los excesos revolucionarios y aun evitaron cuanto pudieron el tener que recordarlos, como si fuera cosa nefanda y aborrecible. Tal es el caso representativo de Moratín, que he debido puntualizar en otro sitio; habiendo presenciado en París las escenas más culminantes del inmenso drama, sepultólas en perenne olvido y les negó el esfuerzo de su pluma, que, inmediatamente después de escapar á tales horrores, trazaba las *Notas sueltas sobre Inglaterra* y el interesante y nutrido *Viaje de Italia*.

Por otra parte, la calidad de esas muestras líricas no suple tampoco su escasez y rareza. No tropezará el lector con ninguna obra verdaderamente importante y a la altura del asunto. La grandeza, la sublimidad, estaban fuera de la tabla de valores literarios al final del siglo XVIII. Sus encarnaciones más valiosas, sus testimonios de mayor mérito hay que buscarlos en el campo de lo agradable y lindo, en la corrección negativa, en la ausencia de defectos.

Ni alto sentido histórico, ni elevación moral, ni mirada de águilas, fueron concedidas á aquella generación de ministros y esmaltadores de tabaquerías. El entusiasmo, el furor poético y de profecía, no vendrá al mundo más que con la siguiente generación, con De Maistre y Chateaubriand. Ni para lo divino ni para lo satánico pudo surgir una inspiración que, estuyese al nivel del hecho y se identificase con las insólitas proporciones de la realidad objetiva. No supieron blasfemar artísticamente, ni artísticamente consignar el espanto de un nuevo Apocalipsis. Todo parece inepto y mezquino, literariamente hablando, á un lado y otro de los Pirineos; todo está por debajo de la elocuencia de los tribunos y aun de la *verve* endiablada de ciertos folclóricos, como Camilo Desmolinis. Y sólo se levantan mirando á la inmortabilidad, como pentélicos obeliscos, la oda de Chénier á la infeliz Carlota y sus *Yambos* de impecable pureza.

Miguel S. Oliver.

LA SALUD DEL PAPA

CONGRESO INTERNACIONAL

El cuarto Congreso internacional de la Mutual tendrá lugar en Roubaix los días 18, 19 y 20 del próximo octubre. Presidirá dicho Congreso Leou Mabileur, presidente de la Federación Internacional de Mutuales. Dos cuestiones se discutirán principalmente en el próximo Congreso: el seguro contra las largas enfermedades y contra la invalidez prematura, y la lucha contra la tuberculosis.

La comisión encargada de estudiar la primera cuestión será presidida por M. Ribot, senador y antiguo presidente del Consejo; la comisión la formarán varias altas personalidades. La comisión que estudiará la segunda cuestión será presidida por el doctor Calmette, director del Instituto Pasteur de Lille. La comisión estará formada por altas personalidades de la política y de la ciencia.

FRANCIA, ESPAÑA Y MARRUECOS

Negociaciones diplomáticas

Reproduce *La Epoca* un telegrama del corresponsal en San Sebastián del *New York Herald* hablando de la gran reserva que se mantiene en España acerca de las negociaciones diplomáticas y de la reconocida habilidad del Gobierno para desorientar á los periodistas.

Afirma saber que como resultado inmediato del viaje del Rey á Inglaterra, la actitud de España en lo referente á Marruecos y su política en dicho Imperio no será un motivo de disgustos para los gobiernos de Francia é Inglaterra.

Dice que España ha recibido amplias seguridades de que la zona de influencia reconocida por el Acta de Algeciras será plenamente respetada y que nada tiene que temer de Francia, á despecho de las voces de alarma de los africanistas.

Añade que la señal de estas impresiones está en las relaciones oficiales de M. Geo ffray con el Gobierno español y en que los viajes del embajador de Inglaterra desde su residencia veraniega de Zaráuz son menos frecuentes, en su calidad de mediador y pacificador.

Ayer se advirtió—dice—que las conversaciones del embajador de Francia y el señor Canalejas eran más largas que de costumbre, y se advirtió también que el embajador francés no pudo obtener su satisfacción después de la última entrevista.

España no tiene que ceder nada de sus territorios en Africa como se viene diciendo sino que sostendrá sus prestigios y derechos en aquel país.

Termina diciendo que como consecuencia en todas estas negociaciones, España podrá ver realizado su ideal de llegar á Tetuán.

El Gobierno inglés y las Trade-Unions

Londres 28.—Una reciente decisión del Gobierno demuestra el comienzo de una nueva política, en armonía con el desenvolvimiento de las Trade-Unions. Hace acordado, en efecto, que en el congreso próximo de dichas Asociaciones, cuya primera sesión se verificará dentro de dos días en Newcastle-on-Tyne, representen al ministerio del Interior Mr. Shackleton, letrado asesor del departamento del trabajo, y á la Board of Trade tres altos empleados de dicho Centro.

El hecho es significativo. Es la primera vez que el ministerio del Interior ha adoptado iniciativas en ese sentido; así como también es digno de notarse que la Board of Trade envíe tres representantes, en vez de uno, como tenía por costumbre.

Créase en los círculos laboristas que la causa de ese interés ahora demostrado por el Gobierno respecto á los trabajos del Labour Parliament, indica un deseo de llegar á comprenderse bien de las necesidades del trabajo organizado; esto, con el objeto de procurar el remedio legal de dichas necesidades obreras, y de prevenir huelgas y lock outs, funestos para el trabajo, para el capital y para la Nación.

Recientes y tristísimos acontecimientos hacen pesar en la importancia del congreso que se acerca. La principal enseñanza de pasados sucesos consiste en mostrar la cohesión de los grandes Sindicatos obreros. Ahora se sabe ya, por ejemplo, que de haber estado la huelga general ferroviaria, hubieran apoyado á los *cheminots* todos los oficios auxiliares, incluso la minería. Este bloque formidable de cuantos elementos integran la gran industria inglesa, refleja su innegable fuerza en la proposición enviada á la asamblea por el Sindicato de metalúrgicos, preconizando la fusión de las tres federaciones obreras más importantes de la Gran Bretaña en un solo cuerpo organizando, que habrá de denominarse Unión General del Trabajo.

El párrafo más saliente de la proposición es como sigue: «La Federación general de Trade-Unions y de agrupaciones socialistas vigilará toda la legislación relativa al trabajo, organizará y sostendrá en el Parlamento un partido político, y constituirá un fondo de asistencia y auxilio mutuo.»

Huelga decir que ese organismo, dirigiendo los intereses políticos é industriales de la Gran Bretaña, é interviniendo en los enormes fondos acumulados por las Federaciones obreras, plantearía nuevos é intrincados problemas en la gobernanación del Imperio británico.

El cólera

Según noticias oficiales de nuestro representante en Austria-Hungría, se han desarrollado casos de cólera en el pueblo de Maggia (Mar Adriático) é Istria.

Según noticias de nuestro cónsul, existen asimismo casos en Budapest y en Ulpest, población inmediata á la primera.

Los datos oficiales del cólera en Italia, recibidos hoy en el ministerio de Estado y que se refieren á los días 20 y 26 de agosto, son muy alarmantes y se concretan en la siguiente estadística: Nápoles, 53 casos y 8 defunciones. En su provincia, 104 por 46. Génova, 56 por 32, y en provincia, 88 por 19; ciudad de Palermo, 88 por 39, y en su provincia, 30 por 9. En Roma ocurrieron 19 casos seguidos de 12 defunciones, y en la provincia de Alejandría, 17 y 3. En la provincia de Amaldea, 22 y 10. En la provincia de Avellino, 18 por 6. En Benevento, 7 por 4. En la provincia de Cattanzaro, 28 casos. En Campobasso, 201 por 48 defunciones. En Caserta, 206 por 111 defunciones. En la provincia de Chieri ocurrieron 21 por 7. En la de Conenza, 14 casos. En la de Girgenti, 21 por 5. En la de Liria, 135 por 61. En la de Messina, 22 por 6. En la de Potenz, 21 por 6. En la de Salerno, 146 por 56. En la de Pezzaro, 35 por 2. En Pisa, 11 por 4. En Trapani, 51 por 30. En Siracusa, 13 por 1. En Venecia, 60 por 25. En Foggia, 3 por 3.

El total de invasiones, en seis días, lo fué de 1797 y las defunciones 606.

OBRA POSTUMA

UN ESTRENO DE TOLSTOY

París 31.—Dicen de San Petersburgo que el pintor Korovine acaba de terminar las decoraciones de la obra postuma de Tolstoy *El cadáver viviente*, que próximamente se representará en San Petersburgo.

Los *regisseurs* del teatro Alejandrina, en el cual se estrenará la obra de Tolstoy, han llegado á Moscú para recibir de Korovine las explicaciones necesarias á fin de presentar la obra con toda propiedad.

El *cadáver viviente* se estrenará al mismo tiempo en San Petersburgo y Moscú, si, como parece probable, llegan á un acuerdo los empresarios de los teatros de ambas poblaciones, que tienen parecidos derechos para ser los primeros en dar á conocer la última producción de Tolstoy.

En un mitin: El orador.—¿Quién es el sinvergüenza que ha rebuznado. Una voz.—Nadie; es que hay eco.

Información

Ferrocarril palma-Sóller

Nuestro colega «El Sóller» dice lo siguiente referente a las obras de construcción de aquella línea férrea:

«Hasta el predio «Son Angelats» llega ya la línea extendida para el ferrocarril de Sóller. Diariamente se ven cruzar varias veces por la línea que desde la población se percibe, la locomotora y vagones que desde Palma conducen los operarios y los raíles y demás materiales que se emplean en el tendido.

En breve quedará montado el puente de hierro que he de atravesar en la Torretera».

Escuelas Prácticas de Artillería

Esta mañana ha salido de Palma para efectuar los ejercicios de las Escuelas Prácticas el Grupo Mixto de Campaña. Han salido dichas fuerzas del cuartel de San Pedro a las cinco y media la Batería de Montaña a las seis la Montada.

Dicho grupo va al mando del comandante don Rafael Izasi Miranda a sus órdenes el capitán don Eliberto Esteban y el profesor veterinario don José Bonal.

Ascensos

Dichas fuerzas se alojarán en La Porrassa.

El fuego tendrá lugar en terrenos de Santa Ponsa. Los días se efectuarán los ejercicios se izará, desde las primeras horas de la mañana, la Bandera Nacional en la casa del predio «La Porrassa» propiedad del señor marqués de la Torre.

Se efectuarán las siguientes clases de ejercicios:

Elemental.—Fuego por piezas. Fuego de las recuatas disparándose cuatro granadas de las Shrapnel con espoleta graduada en cero. Las clases de puntería serán directa e indirecta.

De Instrucción

De Instrucción, Alza única.—Puntería indirecta contra tropas resguardadas en muro ó destruir el material de una batería.

De Instrucción, Progresiva.—Puntería directa contra blanco profundo. Infantería en orden abierto en sembrado. A retaguardia tropas en orden cerrado.

De Instrucción, de ráfagas.—Puntería indirecta contra una batería en una posición cuya observación es difícil por la ondulación del terreno y arbolado.

De Guerra.—Impedir el paso de un desfiladero a tropas de infantería.

Ascensos

En artillería ascienden este mes dos tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes y seis primeros tenientes.

En caballería un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y seis tenientes.

En carabineros dos comandantes, un capitán, dos primeros tenientes y tres segundos.

De Hacienda

Ayer por telégrafo se supo la noticia de que don Ramón Mantis, había sido ascendido en su empleo, pasando á ocupar la plaza de tesorero de libros de la Delegación de Hacienda de esta ciudad.

De Enseñanza

La Gaceta publicará el nuevo reglamento para la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

La reforma en el reglamento, se divide en tres puntos fundamentales: ascensos sin cambio de localidad, destinos especiales, y ascensos según los resultados obtenidos en la enseñanza.

Se tiene á que desaparecer en el plazo más breve los sueldos menores á mil pesetas.

Estas reformas requieren un escalafón, del que formarán partes todos los maestros superiores, elementales y de párvulos.

El ascenso será matemático sin necesidad de ser solicitados, mediante el escalafón.

Los ascensos por méritos se reglamentarán aparte, estableciéndose un tribunal de carácter técnico, encargado de dichos ascensos.

A los maestros rurales, ó sea de pueblos menores de mil habitantes, se les dan facilidades para mejorar sus sueldos.

En cuanto á la gente joven que sale de las escuelas normales, se crearán unas 800 ó 1.000 plazas con un sueldo anual de 1.000 pesetas y casa franca.

Estos son los principios fundamentales de la reforma.

Niña asfixiada

En Porreras en la casa número 49 de la calle de la Florida, pereció asfixiada entre las ropas de la cama, una niña de cuatro meses llamada María Blanch Arrom. Sus padres dejaron dicha criatura en la cama al cuidado de su abuela, la cual no se apercebó de la desgracia, creyéndola dormida.

El Juzgado acudió al lugar del suceso ordenando la conducción del cadáver al Cementerio.

Incendio en Sóller

En la tarde del sábado se declaró un incendio en la fábrica de tejidos que D. Sebastián Pizá Castañer posee en la calle de la Rosa, de Sóller.

Acudieron las autoridades, guardia civil y otras personas que trabajaron para lograr la extinción del fuego, lo cual consiguieron al cabo de una hora, evitación que el voraz elemento se propagara á los edificios contiguos.

El fuego se inició en el depósito de algodón existente en uno de los pisos superiores. El dueño opina que el incendio fué casual.

Se quemaron piezas de tela y fardos de algodón. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

Notas del Carnet

Personales
D. Antonio Verdura Oliver ha sido nombrado oficial de las oficinas del Ayuntamiento de Ibiza.

Boda
En la iglesia parroquial de Sóller han contraído matrimonio D. Francisco Mayol Frau y la Srta. Juana Ana Estarás Pericás.

De Sociedad
Se encuentra ligeramente enfermo el Alcalde Sr. Alemany.

De Sociedad
Nos place poder comunicar á nuestros lectores que el Director propietario de este diario D. José Tous Ferrer, hoy ha contraído en un periodo de franca mejoría.

De Sociedad
Celebramos que así haya sucedido y continuamos haciendo votos para que en breve se encuentre restablecido, ayudándonos en las tareas cotidianas.

Neorológica
Ayer mañana á las cinco y media, víctima de rápida enfermedad falleció el Rdo. Cura Párroco de Santa María don Jorge de Oiza y Saenz. Estaba emparentado con aristocráticas familias de Palma y en distintos cargos que durante su carrera ocupó hizo gala del celo é integridad que le caracterizaban.

Neorológica
Elevamos á Dios nuestras oraciones para que le conceda el eterno descanso.

De Viaje
Reciba toda su familia nuestro expresivo pésame.

De Viaje
Ayer salió para Barcelona el general de división gobernador militar de Menorca D. José Gómez Cañete.

De Viaje
Ayer llegó de Barcelona el diputado provincial D. Juan Viciery y por la noche marchó en el rápido de nuevo para la Ciudad Condal. El jueves dicho diputado llegará á Mahón.

De Viaje
En el vapor correo de Mahón ayer salió para aquella ciudad el vocal de «La Marítima» Sr. Montanari.

De Viaje
Procedente de Buenos Aires ha llegado á Felanig el propietario D. Juan Antich.

De Viaje
Para Barcelona salieron anoche los propagandistas radicales hermanos Ullé y D. Rosendo Pich. Fueron despedidos en el muelle por el «Ordo Republicano» y muchos correligionarios.

De Viaje
Es esperado en Ibiza el Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona. El viaje de este señor obedece á la preparación del Congreso Agrícola de 1912.

De Viaje
Procedentes de Alicante é Ibiza han llegado esta mañana en el vapor «Cataluña» don Casimiro Urech, don Isidro Ramón y señores don Armando Seguí, don José Bauzá y otros pasajeros.

De Viaje
Esta tarde, á las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor «Balear», don Felix Carreras, don José Argente, don Sebastián Alorda, don Bartolomé Roselló, don Rafael Valls, don Juan Meis, don Bartolomé Pericás, don Tomás Cortés, don José Quejigal, don Benigno Palos é hijo, don Guillermo Riera y otros pasajeros.

De Viaje
Con objeto de pasar algunos días en esta capital ha llegado el consignatario de la «Isleña» en Alicante, nuestro buen amigo don José Bauzá.

De Viaje
En el vapor correo de Alicante han llegado esta mañana los hijos del señor Gobernador, don Agustín y don José Luis de la Serna.

RELIGIOSOS

PARA MAÑANA
Santos.—Lorenzo Justiano, Rómulo y Urbano y Obdulio, virgen.

Cuarenta Horas.—Terminarán en el Oratorio del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

A las seis y media exposición, á las diez misa mayor.

Por la tarde á las siete, Rosario, Trisagio cantado, sermón, Te-Deum y reserva.

Empezarán en la iglesia del Terreno en honor de la Virgen de la Salud.

A las siete exposición y seguidamente misas rezadas, á las siete y media y ocho y media.

Al anoecer Rosario, novena solemne con sermón y reserva.

NOTICIAS MILITARES

Honores
Se ha publicado una disposición sobre los honores que han de tributarse á las reales personas, generales y autoridades civiles y militares, en las estaciones de los ferrocarriles y desembarcaderos de los vapores.

Ejercicios
Han dado comienzo en Madrid los ejercicios para el ingreso en la Academia de Médicos militares.

Escuelas Prácticas
Se ha dispuesto que la Sección mixta de tropas de Administración Militar de Mallorca realice las Escuelas Prácticas, conforme el programa y presupuestos formados, invirtiéndose en ellas como máximo 250 pesetas.

Pensiones de cruces
Se ha concedido la de 685 pesetas anuales por la Placa de San Hermenegildo al coronel retirado D. Luis Ripoli Falau y al comandante retirado D. Rafael Real Payeras.

Llamamiento de moros
Se llama al servicio activo de las armas á 64.000 moros de los 118.418 declarados soldados en el presente año.

Clasificaciones

Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de Caballería D. Valeriano Weyler Santacana y D. Francisco Jaquetot Ramón.

Ascenso
Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Comandancia de Mallorca D. Felipe Nadal Guasp.

NOTAS DEL MAR

Entradas
El laud *Virgen de los Dolores*, procedente de Sóller.

A las ocho y media, el vapor *Cataluña*, procedente de Alicante é Ibiza.

Salidas
El vaporcito *Ciudad de Palma*, para Cabrera.

A las seis y media, el vapor *Balear* para Barcelona.

Despachados
Para Ibiza el laud *María de los Angeles*.

El *Joven Antonio*, para Alcudia.

También lo ha sido el bergantín *goleta Lareño*, para Valencia.

Noticias varias
Mañana debió llegar de Barcelona el vapor *Belver*.

Ayuntamiento

SESION DE HOY
Esta tarde, á las doce y cuarto, ha celebrado sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Rever. Asistieron los concejales señores Font, Oliver, Planas, Manco, Carbonell, Puigdorff, Obrador, Roca Hernández, Villalonga, Salas, Ferrer y Balear Pérez.

Acta y cuentas
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Asuntos varios
Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de Gobierno y Policía sobre el abono de 5.000 pesetas al contratista de las obras complementarias del nuevo Matadero.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó pagar del capítulo de imprevistos las obras que han de efectuarse en la Escuela de Artes é Industrias.

Se aprobaron las condiciones que han de regir en las subastas para 1912 de los arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.

Acordóse quedara sobre la mesa el presupuesto de la cárcel para el año de 1912.

Dióse cuenta del informe del Síndico referente á la Real orden sobre la prescripción de créditos municipales.

Se concedió á D. Juan Garau, una prórroga de un mes para terminar las obras que efectúa por subasta en el Cementerio.

Dióse cuenta de un oficio del Capitán general trasladando la Real orden referente á la permanencia del paseo de Sagrera.

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Aprobóse el acta de recepción provisional de un tinglado de hierro en la plaza Mayor.

Se aprobó también el acta de recepción definitiva de las obras de mejora en el camino vecinal de la Vilera.

Se dió cuenta de un oficio de la Comisión de Obras relativo á las cantidades con que el Ayuntamiento debe contribuir en los caminos vecinales del término municipal de Palma.

Se aprobó adquirir varios objetos con destino á la prisión preventiva.

Se enteró de un dictamen referente al cambio de local de la escuela pública de la Soledad.

A propuesta del Sr. Oliver se acuerda nombrar á D. Alejandro Roselló para que defienda el pleito ante el Tribunal Contencioso Administrativo, referente á los terrenos de San Suñer.

Nuevos y preguntas
El señor Oliver pide que por el Arquitecto se estudie la construcción de kioscos en el paseo de Sagrera y la reforma de éste, construyendo bancos y entarugado, á fin de que se incluya en el próximo presupuesto.

Se acuerda que pase á informe de la Comisión.

El señor Obrador pide que la Comisión de Obras estudie la forma de iniciar en los próximos presupuestos la construcción de una acera que conduzca al Matadero. El mismo señor propone se proceda también al estudio de la apertura de la calle de San Buenaventura.

El señor Planas opina que antes de efectuar obra alguna, es la terminación de la acequia colectora del Borne, en el tramo de la calle de la Unión al Mercado.

El señor Carbonell en nombre de la Comisión dice que estudia este asunto.

El señor Roca Hernández pide que se instale un fuente en el muelle que se acaba de construir.

El señor Presidente dice que se han pedido los datos para comenzar, pues la cañería que hay no es propiedad del Ayuntamiento.

El señor Planas opina que sería conveniente que el Ayuntamiento construyera una cañería por su cuenta.

Y se levantó la sesión.

Gacetas

Nuestro suplemento.—Esta mañana, según costumbre hemos publicado un suplemento que se ha repartido á todos nuestros abonados. En él se insertan las siguientes secciones: Política, El verano de la Corte, Propósitos españoles, el Infi, Cosos sospechosos, Cuestiones obreras, Del extranjero y numerosas noticias de diferentes provincias.

Bibliografía.—He aquí el sumario del número 15 de la «Revista de Ciencias Médicas», correspondiente al día 15 de agosto de 1911:

1.—Cosos clínicos.—Contribución al estudio de la lariginitis sofocante de los niños, por don Miguel Ferrando.

II.—Enfermedad de Schlander, por el doctor don Joaquín Decret.

III.—Los trabajos experimentados sobre la antipsia biliar, por A. Gonget, traducido por don Gabriel Oliver y Mulet.

IV.—Las diarreas que no hay que interrumpir.

V.—Notas científicas.

VI.—Obras recibidas.

VII.—Demografía médica de Palma.

Francos.—El término medio del cambio de francos en el mes de agosto próximo pasado ha sido el de 851 por 100.

Transatlánticos.—Procedente de la Habana llegó á La Coruña el vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Transatlántica.

«El Reina María Cristina» de la misma, ha llegado á la Habana.

Amago de incendio.—En la droguería que existe en la calle de San Magín del arrabal de Santa Catalina propiedad de la Viuda de José Juan, ayer ocurrió un amago de incendio que fué prontamente sofocado careciendo, por fortuna, de importancia.

Presupuesto.—Por Real orden se ha dispuesto que en el primer proyecto de presupuesto que se redacta se incluya la partida de 4.201'84 pesetas á que asciende el presupuesto de las obras complementarias indispensables al polvorista Casa de San Esteban, de Mahón, destinado para atenciones de la estación torpedista.

Agrícolas.—Dice «El Felanigense»: «Adelanta rápidamente, en este comarca, la recolección de la almendra. La mayor parte de los propietarios, que no esperaban de la actual cosecha más que un mediano rendimiento, se muestran ahora completamente satisfechos, al notar que muchos almendros ofrecen una cantidad de fruto algo mayor de lo que se había calculado.

Con esto y con la firmeza con que se sostienen los precios del codiciado fruto, bien puede decirse que están de enhorabuena nuestros agricultores.

¿Fué bromo?—«El Noticiero Popular» de Ciudadela, dice lo siguiente: «Nuestro querido amigo el celoso Agente consular de Francia en esta plaza don Miguel Mir, ha tenido la atención de comunicarnos que, por nuevos datos adquiridos, no consta que exista en los registros marítimos de Francia otro buque que lleve el nombre de «San Bartolomé», que un vapor, actualmente anclado en el Havre.

De ser exacta esta afirmación, habría resultado de pésimo gusto el bromazo del escrito que se encontró días pasados en una botella, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores».

Méico.—Hoy lunes se proyectarán 2.500 metros de película con el estreno de la importante titulada «Locura del Doctor Kenafé».

El programa es como sigue: El cine en Africa, Concurso de skis, La dactilografía, Felicidad en casa, Locura del doctor Kenafé, Abusos de gimnasia sucia, Ladrón de amor y Bebé sordo.

Minas.—Don Pedro Antonio Compañy ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de Registro de 20 pertenencias de mineral lignito con el título «San Buenaventura» del término de Sineu.

Denunciado.—En Porreras por la guardia civil ha sido un sujeto por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Seguro.—La Caja de Ahorros y Préstamos de Petra han acordado implantar en la misma sociedad el seguro de ganancia de labor entre los socios. El Reglamento por que ha de regirse dicha Sección ha sido remitido á la aprobación de este Gobierno civil.

Fiebres.—En Llubi han ocupado cinco casos de fiebres tifoideas; 4 de carácter benigno y uno de grave. Se han tomado precauciones para evitar la propagación.

Infracción.—Por la guardia civil del puesto de Santa Margarita ha sido denunciado un sujeto por apacentar 40 reses lanaras en propiedad ajena.

Empléense las mejores aguas minerales **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serobol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

COLONIA especial-antiséptica 250 pesetas litro.—Perfumería Inglesa.—Cadená-6.

Callos, ojos de gallo y durezas se curan á la primera aplicación de la **Mata-Callos Bosch**. Venta: señor Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Baños de S. Juan de Campos

Se hace saber al público por medio de este anuncio, que á petición de varias personas volverán á abrirse estos baños desde el día 15 al 30 del mes actual.

La fonda seguirá á cargo del mismo cocinero D. Matías Pujol.

Palma 4 de Septiembre de 1911. La Propietaria, Vda. de Rafael Garcías.

Instalaciones eléctricas

para ALUMBRADO y TIMBRES **EL AGUILA - Brossa, 30**

NODRIZA

Para criar en casa de los padres. Informes, Centro de Anuncios.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos.

Horas de despacho: de 10 á 12 y de 3 á 5.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

¡¡Toros inútiles!!

24 varas, 20 caídas y 6 caballos!

Antes de la corrida

Como vulgarmente se dice, ha sudado tinta la comisión organizadora de la novillada que á beneficio de la Asociación de la Prensa, se celebró ayer tarde en nuestro Circo Taurino. Las dificultades se le iban acumulando á medida que se acercaba el día de la novillada, y 12 horas antes de la anunciada, estuvo en un tris en que fuese suspendida por la primera autoridad civil, gracias á un certificado, único en su clase y del cual no hay precedente en Palma; y á mi entender no suficiente para suspender una novillada en la que se anunciaba que era toros de desecho de tonta y cerrado.

En donde debía encontrar más facilidades, ha sido donde ha hallado más obstáculos la comisión organizadora, teniendo para esta corrida por parte de las autoridades y delegados encargados de estos asuntos, una serie de exigencias, que no recordamos de ninguna otra corrida.

El certificado que los señores Barceló y Riera, dieron de los toros, sin tener en cuenta que eran novillos toros de desecho y sin conocimiento de lo que es un desecho de lidia, después de detallar en el toro por toro, todos los defectos, terminando diciendo, que «Por todo lo expuesto consideramos que no reúnen las condiciones de lidia».

La comisión organizadora ante esa afirmación tan rotunda como gratuita, solicitó el del Inspector Provincial de Higiene Pecuaria, don Antonio Bosch el cual con suma amabilidad á las seis de la mañana después de examinar los toros, dictó su certificado rebatiendo algunos extremos de los señores Barceló y Riera, y lo terminó diciendo «Por las deficiencias y condiciones de los toros se fiados con los números uno, dos, tres, cuatro y seis, se conceptúan toros defectuosos para las corridas de toros, pero teniendo en consideración que la corrida anunciada lo es como novillada y como desechos de tonta y cerrado, juzgo que con esas salvedades pueden ser utilizadas estas reses para corridas de novillos».

El primer certificado fué puesto sobre las taquillas por orden gubernativa. La comisión organizadora acató la orden á pesar de los perjuicios que le ocasionaba y de tener plena razón para protestar. Esto último no lo hizo la comisión, pero sí solicitó del gobernador se la autorizase para colocar también en las taquillas el certificado del Sr. Bosch, á lo cual se negó el gobernador.

La petición de los organizadores la consideramos muy justa, pues el derecho de defender un negocio no se puede negar á nadie.

Un detalle para terminar: A petición de un individuo de la comisión, el Delegado de Espectáculos exhibió á la mentada comisión todos los certificados de toros que han expedido los señores Barceló y Riera, y en ninguno de ellos se pudo encontrar un toro defectuoso.

De manera que ya lo sabe el público: todos los toros que se han lidiado en Palma, desde hace lo menos cuatro años en esta parte, eran todos útiles y reunían todas las condiciones de lidia.

Sin comentarios.

La corrida

La plaza ofrecía un aspecto brillante, adornado con guirlandas de flores y mantones de Manila; producía un buen golpe de vista que acreditaba al director del adorno Sr. Caffaro. En el centro del redondel se destacaba en colores el escudo de la Asociación de la Prensa.

En el tendido de sombra se registró una buena entrada, poco más de media en el sol y palcos y barreras muy animadas.

Al aparecer en el palco las once presidentas, el público les tributó una cariñosa ovación. Todas ellas venían lujosamente ataviadas con la clásica mantilla y las correspondientes flores; estas bonitas verdaderamente bellísimas. El palco aquél daba evidencia á los propios ángeles. ¡Gloria pura!

Y vamos con lo que hicieron toros y toreros.

Los toros.—Todos ellos defraudaron las esperanzas de los veterinarios. El triunfo fué para el facultativo D. Antonio Bosch. Ninguno se hizo acreedor al castigo del fuego.

Los cinco que fueron picados, tomaron 24 varas, ocasionaron 22 caídas y mataron 8 caballos.

Y no tenían condiciones de lidia! De todos ellos, el mejor, por su bravura, su poder con los de suya, y su nobleza en acudir al engaño, fué el berrendo lidiado en tercer lugar; sin obligarle tomó 6 varas, por 5 caídas y dos caballos. El primero, que murió del primer rejón, por lo poco que vimos nos parecía noble.

El cuarto y quinto, cumplieron en varas sin obligarles, y los más flojos, el segundo y el sexto.

En el cuarto toro hubo una bronca algo regular por creer el público que estaba el toro poco castigado. Quería que se revocase la orden, pero el presidente con energía, mandó continuar la lidia después de detenidos varios sujetos que arrojaron botellas.

Esta es mi opinión de los seis toros, sin que por eso abdique en mis ideas de que es una verdadera lástima que estos mismos condenados á ver siempre toros del Sr. de Oforo.

No sería pues por demás que la Empresa hiciese las oportunas gestiones para conseguir que la Asociación de Ganaderos levantara el veto puesto á nuestra plaza.

Los diestros.—El rejoneador Mariano de Ledesma, puso un buen rejón de lujo, y luego clavó espléndidamente uno de lanza que hizo doblar al toro. El público le ovacionó. A consecuencia del batacazo que sufrió, no pudo rejonear el otro toro.

Machaquito de Madrid, en el único toro que mató, demostró valentía y deseos de «agradar», entrando á matar con todas las de la ley. Recetó una estocada de las que mata. Con la capa estuvo adornado.

Cortijano, muy afortunado, haciendo quites muy lucidos que le valieron grandes aplausos, especialmente uno de fren-

te por detrás. Con la muleta muy gente, y con el estoque dió á su toro una estocada algo ladeada, entrando y descabelló al tercer intento. A guiso, le recetó una entera de fulminante que hizo que el toro patas arriba. Ovación y orje.

Montes II, es un val

